

HECHO ESENCIAL
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1081

Santiago, 18 de Julio de 2016
N° GG- 148

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hechos que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el directorio de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. (la "Sociedad"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con esta fecha se han puesto a disposición de los accionistas las opiniones de los Directores de la Sociedad en relación a (i) la conveniencia para el interés social de la Sociedad y su filial Inmobiliaria ILC SpA de las operaciones de cesión parcial de la promesa de compraventa de pisos, estacionamientos y bodegas del edificio Apoquindo / Las Condes, por parte de la filial Inmobiliaria ILC SpA a las entidades relacionadas a la Sociedad, Cámara Chilena de La Construcción A.G., Compañía de Seguros Confuturo S.A. y Corporación de Desarrollo Tecnológico de la CChC, y (ii) las conclusiones del informe emitido por el evaluador independiente "Transsa Consultores Inmobiliaria" respecto de las mismas; en cumplimiento del procedimiento establecido en el Título XVI de la Ley sobre Sociedad Anónimas.

Las mencionadas opiniones se encontrarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales ubicadas en Marchant Pereira N° 10, piso 17, Providencia y en el sitio de internet de la Sociedad (www.ilcinversiones.cl).

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Ignacio González Recabarren
Gerente de Finanzas
Inversiones La Construcción S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso